

branza, y demás ejercicios permitidos por la citada Pragmatica; y en caso de contravencion, que los prendan, y den cuenta, para que se les impongan las penas correspondientes, recogiendo, y haciendo recoger todas las Provisiones, y Despachos, que huvieren obtenido para semejantes vecindades, para remitirlas à mis manos, lo que prevengo à V. para que en su vista de inmediatamente las ordenes correspondientes à todas las Justicias de los Pueblos comprehendidos en el Partido, y Superintendencia de esse Corregimiento, sin reserva de alguno, à fin del mas puntual cumplimiento de lo que manda el Consejo en lo que à cada una toque; sin dispensar la menor contravencion, ni en lo que se ordena por la Real Cedula, Pragmatica, y Provision, que quedan expresadas; y del recibo de esta Carta V. me dará aviso.

Dios guarde à V. muchos años, como desco. Madrid 23. de Noviembre de 1745. El Marquès de Lara. Señor Don Francisco Martinez Espejo.

Concuerda con la original, que queda en la Oficina de Ayuntamiento à mi cargo, de que certifico.

*Diego Rubio
Alcavara*

FORMADO
... DE SER MUCHO BI
... y Gitanos, que ay
... que no son de las Ci-
... en la Real Pragma-
... para lo ve-
... de lo que
... de 8. de Otu-
... Real Pragma-
... en se
... en las maldades, y delitos, no se
... por el número de las ju-
... que estan arrojados, por el número de las ju-
... que los han colado, y en algunas, hacer de los que
... para que se libere en perdidos, y los
... y los
... de la Real Cedula en go. de Otabio, pros-
... a todos los Cor-
... que se ha comunicado generalmente
... para que todos los Gitanos, que estan
... y a fin de su
... para de ser delatados,
... de cinco dias, para de ser delatados,
... y de que por el mis-
... de ser encontrados con armas, ó sin ellas, les ha de hacer
... y quitarlos la vida; y que todos los que tal-
... gan de las contrabandas vecindades se tengan por rebeldes, in-
... y enemigos de la paz publica. Y convirtiendo en
... que las referidos Gitanos, que tienen vecindades en
... en la ciudad de
... se buelvan à las que en ella se nombraron
... del Consejo, que
... por Decreto de 9. del Consejo, que
... y Villas, Ca-
... y Governadores de las Ciudades, y Villas, Ca-
... de los
... de la Ciudad, con Provi-
... que estan en los Pueblos de la Ciudad, con Provi-
... que den pronta providencia, para que
... dentro de los dias que las partes prescriben, pasen à verifi-
... à la Ciudad, ó Villa mas inmediata à
... de las contrabandas en dicha Pragma-
... para
... de que se le les encomiende en el Partido, y
... Y que los Corregidores, y Just-
... y hagan lo que se sigue, y sepan à la la-
... de las

